



Se realizará una encuesta sobre "Análisis de la opinión de los facultativos respecto a los factores que influyen en la prescripción de fármacos"

Soluciones conjuntas para contener el gasto farmacéutico

Roberto Sabrido firmó con los Colegios de Médicos de Castilla La Mancha un convenio para el desarrollo de actividades de investigación y formación en el uso racional del medicamento

Consejería de Sanidad

El consejero de Sanidad, **ROBERTO SABRIDO**, destacó en el transcurso de la firma los buenos resultados que están dando las medidas adoptadas por la administración regional para conseguir reducir el gasto farmacéutico y mejorar la calidad de la prescripción, que han permitido que nuestra comunidad autónoma se sitúe entre las regiones con menor gasto acumulado a lo largo de este año, con un 5,47 por ciento.

SABRIDO recordó que entre las iniciativas puestas en marcha el año pasado, contando con el consenso de los profesionales, se encuentra la elaboración de dos guías farmacoterapéuticas; el fomento del uso de genéricos, que ha pasado de un 9,9 por ciento de 2003 a un 12,2 por ciento; la regulación de la visita médica; así como la informatización de Atención Primaria.

El consejero hizo estas declaraciones tras la firma de tres convenios de colaboración con los Colegios Profesionales de Médicos de Castilla-La Mancha, la Sociedad Castellano Manchega de Medicina Familiar y Comunitaria y con la Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista de Castilla-La Mancha para el desarrollo de actividades de investigación y formación en el uso racional del medicamento.

Todos estos convenios, que se enmarcan en el acuerdo global suscrito entre la Consejería de Sanidad y el Instituto de Salud Carlos III, ponen de manifiesto el interés de la administración sanitaria regional, de los Colegios Profesionales y de las Sociedades Científicas en la corresponsabilización y la asunción del compromiso conjunto para optimizar el gasto farma-

céutico y mejorar la calidad en la prescripción. En este sentido, el planteamiento de los acuerdos suscritos se basa en la desarrollo de diferentes estudios que permitan conocer las variables más influyentes en la prescripción y el seguimiento de los pacientes que realizan los profesionales del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), así como en la puesta en marcha de actividades para mejorar la forma-

Atención Primaria. Entre los contenidos incluidos en el convenio firmado con los Colegios Profesionales de Médicos de Castilla-La Mancha se encuentra la realización de una encuesta sobre "Análisis de la opinión de los facultativos respecto a los factores que influyen en la prescripción de fármacos". Asimismo, contempla el desarrollo de unas jornadas de debate sobre las guías de medicamentos más eficientes.

Por otra parte, los convenios suscritos con la Sociedad Castellano Manchega de Medicina Familiar y Comunitaria y con la Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista de Castilla-La Mancha tendrán como objetivo la realización de sendos estudios sobre "Las variables asociadas al consumo farmacéutico en Castilla-La Mancha" y sobre "Una forma eficiente de utilización de los recursos sanitarios: la hoja de tratamiento en los enfermos crónicos del SESCAM".

Finalmente, los acuerdos permitirán la organización de cursos de actualización terapéutica para profesionales médicos, la realización de jornadas conjuntas entre profesionales sanitarios y asociaciones ciudadanas para difundir la necesidad de utilización racional de medicamentos, así como la promoción del uso racional de los fármacos desde los medios de comunicación de ámbito provincial y autonómico, incluidas revistas especializadas.

También prevé la creación de comisiones conjuntas entre la Consejería, el SESCAM, los Colegios Profesionales de Médicos y las Sociedades Científicas para el estudio de la calidad de la prescripción y la elaboración de propuestas de mejora. ▲



El consejero, el director gerente del SESCAM, y el presidente del Consejo Regional de Colegios de Médicos, entre otros

ción de los facultativos y también de los ciudadanos en su conjunto.

Contenidos del convenio

El conjunto de actividades que se realizarán gracias a la firma de estos convenios suponen una inversión total por parte de la Consejería de Sanidad de 194.046,20 euros, a lo largo del año de 2004 y hasta junio de 2005. A esta cantidad y actividades hay que añadir alrededor de otros 100.000 euros que la administración sanitaria regional destinará a un programa de formación interactiva de los médicos de

